

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito **SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT)**, por este medio hace constar que en el mes de **JULIO** del año dos mil diecisiete 2017, la Secretaria General, no emitió Resoluciones sobre ninguno de los trámites que por competencia funcional conoce este Instituto.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente constancia a los tres (03) días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete (2017).



ABOG. DENIS A. GALLEGOS R.
SECRETARIO GENERAL